

DISCOSTO S.A.

INFORME DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES COSTO S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2.019

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución 92-1-4-3-0013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

1.- Esta presidencia ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Siendo la principal actividad de la empresa DISCOSTO S.A. la importación y comercialización de productos alimenticios y afines, los cambios implementados por el gobierno nacional, para todo lo relacionado con importaciones, ha significado un verdadero obstáculo para mantener un abastecimiento fluido.

Adicionalmente los proveedores extranjeros exigen volúmenes de compra que justifiquen la impresión de empaques semaforizados, llegando al punto que por este motivo hemos dejado de importar 13 de los 23 ítems originarios de Perú, por cuanto con esos ítems no alcanzamos volúmenes que justifiquen la impresión de esos empaques.

Adicionalmente, nuestro proveedor de Chile cerró definitivamente sus puertas en enero del 2.019 debido a que sus costos no les permitían competir con productores griegos o chinos. Lo cual ha significado que nuestra oferta comercial ha sido muy limitada.

Los “comerciantes informales” han seguido llenando los canales comerciales con mercadería fabricada por nuestro principal proveedor de Perú, a precios irrisorios frente a los nuestros, pues esos comerciantes informales no están la carga de los costos como: impuestos, I.S.D., I.V.A., FODINFA, CORPEI, Tasas de control aduanero (notarias, laboratorios, INEN), seguros, almaceneras, agentes aduaneros, etc. etc. provocando que los productos legalmente importados no puedan ser ni importados ni comercializados de forma fluida.

Hemos realizado grandes esfuerzos para superar todas estas dificultades lograr los volúmenes de ventas que nos permitió arrojar una pequeña utilidad según lo demuestran los estados financieros.

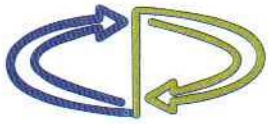
3.- En los aspectos legales y administrativos no se han producido hechos relevantes que mencionar. Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, armonía y abierta cooperación.

4.- Como sucesos relevantes en el desarrollo de las actividades del 2.019, menciono tres:

a) Hemos insistido con los fabricantes peruanos para que tramiten los registros sanitarios de nuevos productos que aspiramos sean de **gran demanda en nuestro**



Representante exclusivo para Ecuador
(Sector Escuela de Policía)
Telfs.: (02) 343 1166 / (02) 343 1076 Cell: 0992060369
Pusqui - Quito - Ecuador
E-mail: discosto@discosto.com



DISCOSTO S.A.

mercado nacional y aparentemente a mediados del 2.020 ya podremos contar con esos nuevos productos que fortalecerán el abanico de oferta con los consecuentes frutos económicos.

b) Los fabricantes no quieren desarrollar empaques dedicados para Ecuador como tampoco tramitar los certificados de conformidad, consecuentemente estos costos debemos asumir como importadores y esto sumado a los tributos vigentes hacen que los precios de estos productos de un segmento popular terminen con precios suntuarios.

c) No ha sido posible continuar con el proyecto de desarrollar productos con marca propia.

d) Las obligaciones activas y pasivas se han mantenido en rangos óptimos. Hemos prescindido de activos improductivos y esos recursos económicos han permitido obviar financiamiento externo.

5.- Como recomendaciones para el próximo período se pueden citar:

a) Negociar con los fabricantes de Brasil, para que produzcan con empaques semaforizados y ajusten los precios FOB de acuerdo con la realidad de nuestro mercado.

b) Presionar a las autoridades de control aduanero para que los comerciantes informales se abstengan de introducir productos sin pagar tributos

Señores Accionistas: aspiro que el presente informe de labores satisfaga plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener en relación al manejo administrativo y financiero que el suscrito ha desarrollado en la compañía.

Nuevamente agradezco por la confianza brindada.

Atentamente,


Javier Martínez Scaff
Presidente

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ECUADOR



Camino a la Luna # 0e5-491 Alborada
(Sector Escuela de Policía)
Telfs.: (02) 343 1166 / (02) 343 1076 Cell: 0992060369
Pusqui - Quito - Ecuador
E-mail: discosto@discosto.com